

# Pide diputado Ramiro Ruíz a Senadores de BCS voto en contra de Reforma Eléctrica



IMAGEN: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Ante el próximo análisis y votación en la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión de la Minuta que contiene la reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica**, el diputado **Ramiro Ruíz Flores** propuso un punto de acuerdo para que el **Congreso de Baja California Sur**, exhorte a los senadores de la República por el Estado, informó el propio **Congreso** sudcaliforniano.

El legislador llama a los senadores **Ricardo Velázquez Meza**, **Jesús Lucía Tránsito Waldenrath (MORENA)** y **Audelia Esthela Villarreal Zavala (PAN)** a votar en contra del dictamen de

reformas enviada por el Presidente López Obrador, “por ser contraria a los intereses de la sociedad sudcaliforniana y porque así lo demandan sectores organizados de nuestra sociedad”.

**Ruiz Flores** recordó que hace un par de semanas en la misma tribuna de la Diputación Permanente, exhortó a los diputados federales por **Baja California Sur** a votar en contra, sin embargo al ser sometido a votación el pasado jueves 25 de febrero, los representantes de MORENA y PT votaron a favor.

Mencionó que de concretarse la reforma que hoy se encuentra en el Senado de la República, México retrocederá en generación de energía; de aprobarse las reformas, se estaría privilegiando el uso por un largo periodo de tiempo de combustibles fósiles con su alto grado de contaminación y costo que en los años próximos provocarán problemas, “al dar como país una vuelta o regreso al pasado en materia de generación de energía eléctrica, y por ende, bajarnos como sociedad de un proceso de transformación global que busca frenar y revertir el cambio climático”, afirmó.